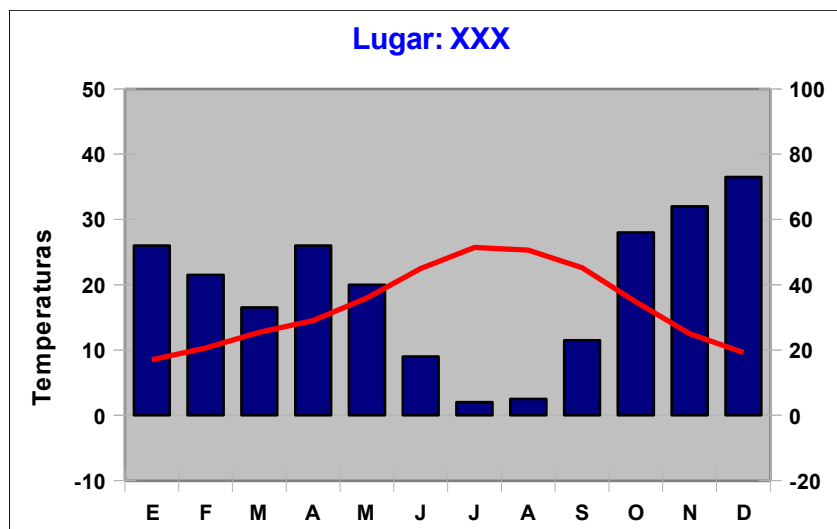


COMENTARIO TIPO DE UN CLIMOGRAMA. GEOGRAFÍA DE ESPAÑA. 2º Bach.



(Datos que debo señalar de inmediato para poder redactar el comentario:)

Temperatura media anual (seguramente este dato venga en el climograma): 16,6°C

Precipitaciones totales anuales (seguramente este dato venga en el climograma): 463 mm.

Mes de mayor valor de temperatura: 25,7°C

Mes de menor valor de temperatura: 8,5°C

Oscilación térmica: 17,2°C (hay que calcularla. Es la diferencia entre las temperaturas extremas).

A continuación hay que “leer” el gráfico teniendo en cuenta que hay que analizar cuatro aspectos: dos que se obtienen directamente de los datos del climograma (temperaturas y precipitaciones) y otros dos que sin aparecer explican la existencia de este clima (circulación general atmosférica y las consecuencias del clima para el hombre, es decir, el paisaje resultante).

Nos encontramos ante un climograma que representa un clima con una temperatura media suave. La temperatura del mes más cálido es alta, mostrando unos veranos calurosos pues sus temperaturas medias son elevadas. Sin embargo sus inviernos, sin ser extremos, tampoco son demasiado suaves, teniendo dos meses por debajo de los 10 °C.

La oscilación térmica podemos considerarla amplia (más de 17 grados centígrados). Este dato, junto con las elevadas temperaturas veraniegas y el invierno corto pero frío, nos indican que el observatorio se encuentra en una zona que no está cerca del mar, que suavizaría las temperaturas entre el verano y el invierno. Estamos, pues, ante un clima del interior de la Península Ibérica. **Explicación complementaria:** Aquí nos encontramos con uno de los factores presentes en la configuración de los climas de España, su relieve, caracterizado por tener una amplia zona del interior, la Meseta Central, rodeada en su mayor parte por cordilleras montañosas que evitan que le llegue la influencia marítima. **Relación con la Circulación General Atmosférica:** Igualmente, la Circulación General Atmosférica influye en las temperaturas, pues es en -el solsticio de- verano cuando el sol incide de manera clara sobre el Trópico de Cáncer, en el hemisferio norte, siendo este el momento de mayor proximidad a la península Ibérica situada en la zona templada del planeta.

Estaríamos, pues, ante un territorio con un claro componente de continentalidad, que aportan un invierno frío aunque corto. Descartamos situar el climograma en la submeseta norte y el valle del Ebro, pues en estas zonas las mínimas son aún más bajas y prolongadas.

Las precipitaciones son escasas e irregulares. **(Relación entre la representación gráfica de las temperaturas y de las precipitaciones. Hay que observar si la línea (temperaturas medias) está en algún mes por encima de la barra (precipitaciones), pues eso indica que se trata de un MES SECO).** Vemos que hay 4 meses secos, concretamente los meses de junio, julio, agosto y septiembre. Se trata, pues, de un clima claramente seco en verano pues muestra una gran deficiencia hídrica en dicha estación, por lo que habría que descartar que el

clima corresponda a zonas del norte peninsular, donde predomina el clima oceánico, con todos los meses húmedos. **Relación con la Circulación General Atmosférica:** una explicación de esta falta de lluvias se debe a que en verano el centro de acción del anticiclón de las Azores se encuentra al norte de la península Ibérica, impidiendo así que penetren las borrascas procedentes del Frente Polar desde el Atlántico, especialmente a la zona centro y sur del país.

Además de la señalada sequedad estival, cabe señalar que los máximos de las precipitaciones se dan, de modo continuado, en primavera y otoño, es decir, en los equinoccios. El invierno también es húmedo, pero menos. Esto se debe a que en estas estaciones el anticiclón de las Azores tiene una situación intermedia con respecto a España, de modo que en ocasiones afecta a la península, impidiendo la entrada de borrascas por el noroeste, y en otras éstas sí penetran provocando lluvias. Estaríamos ante las típicas situaciones de inestabilidad meteorológica de la primavera y el otoño.

En conclusión: veranos calurosos y secos, inviernos fríos aunque cortos, lluvias principalmente en primavera y otoño... estamos ante un clima de tipo **XXX**, que podríamos ubicar en **XXX**. Las consecuencias de este clima en **la vegetación y en la actividad humana** son claras, principalmente el hecho de tener un verano tan seco, lo que le obliga a crear embalses de agua en épocas de otoño y primavera tanto para el consumo humano como para la actividad agrícola, que se verá forzada a implantar sistemas de riego. La vegetación es típicamente perennifolia, como la **XXX** y el **XXX**, que son árboles que evitan perder la hoja con el fin de ahorrar energía. El tipo de aprovechamiento natural típico es la **XXX**.